

UNA MIRADA A LA HISTORIA. 21 de marzo de 2016

BENITO JUÁREZ. UN ENFOQUE INTERNACIONAL



Por Antonio Pérez Manzano

Estimados lectores, el 21 del presente mes se festeja el nacimiento de Benito Pablo Juárez García (1806-1872), así como la coincidencia del inicio de la primavera boreal (aunque en esta ocasión se adelantó un poco), estación de la que esperamos cambios, o que nos hace vislumbrar esperanzas de tiempos mejores, por lo menos en cuestiones como la temperatura y el renacer de la naturaleza.

Sobre el personaje de la vida nacional a quien dedico el presente artículo se ha escrito mucho, no todo bueno, ni todo malo. Algunos aspectos de su biografía corresponden a la realidad (dependiendo del autor que se consulte), otros se han deformado con diferentes propósitos. Inclusive, se han creado mitos y leyendas en torno al personaje objeto de este comentario, tanto en sus facetas de su vida personal, como política y especialmente, como Presidente de México.

La historia nacional muestra distintas etapas transcurridas desde el surgimiento del Estado Mexicano, en las cuales se registran fechas y acontecimientos que no podemos dejar de lado, o de plano ignorar, como aprendizaje de lo que se debe conservar y mejorar en los aspectos positivos; o bien, para no repetir los errores del pasado, los que han causado dolor y sufrimiento a ciertos sectores de la población. Es obvio que en la construcción del nuevo Estado –a partir de la consumación de la independencia política-, los asuntos internos han jugado un papel preponderante.

No obstante, las relaciones con otros Estados y gobiernos, han sido factores fundamentales en la búsqueda de la estabilidad interna, para el ejercicio de las acciones de intercambio comercial y en otros campos. Dichas relaciones durante buena parte del Siglo XIX y por lo

menos hasta la primera mitad del XX, fueron traumáticas o con un alto grado de dificultad para mantener lo que entonces se tenía conceptualizado como la soberanía nacional.

En materia de política exterior Juárez mostró su carácter, nacionalismo y capacidad de negociación diplomática. Asimismo, su férrea personalidad (que a veces parecería rayar en la terquedad) lo llevó a enfrentar y vencer todo género de dificultades, generadas tanto en el ámbito interno, como en el externo.

En lo interno se presentó la coyuntura relacionada con la promulgación de la Constitución de 1857, después de lo cual se agravaron los desencuentros entre representantes de los partidos Conservador (centralista) y Liberal (federalista), ambos se cobijaban al calor de las logias masónicas Escocesa y Yorkina, respectivamente.¹

El general Ignacio Comonfort que había sido nombrado Presidente de la República interino en el periodo 1855-1857, al aprobarse la nueva Carta Magna, fue electo como Presidente Constitucional, cuyo periodo se iniciaba el 1º de diciembre de 1857, como parte de su gabinete nombró al Lic. Benito Juárez como Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Los conservadores se oponían a la entrada en vigor de la nueva Constitución y Comonfort hizo esfuerzos para lograr conciliar tales diferencias, pero al sentir que fracasaba en sus gestiones, consideró que era inviable la aplicación de las nuevas normas; por lo cual decide adherirse al llamado “Plan de Tacubaya”, proclamado el 17 de diciembre por el general Félix María Zuloaga, jefe del llamado “Ejército Regenerador”.

Ante dicho desconocimiento de la Constitución y de acuerdo con lo previsto en la misma “Ley de Leyes”, Benito Juárez en su calidad de Ministro de la Suprema Corte, debería asumir la presidencia en forma interina, pero Zuloaga y sus seguidores se apoderaron de la capital de la República y Juárez debió iniciar su peregrinaje por varios estados del país, sobre todo los que simpatizaban con el gobierno liberal: Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Veracruz y Colima. De ese modo se inició la “Guerra de Reforma”, también llamada la “Guerra de Tres Años”.

Por razones de supervivencia y las condiciones de los medios de transporte, Juárez tuvo que extender su peregrinaje por otros lugares del extranjero como La Habana, Nueva Orleans y Panamá. Después de tres años de cruentas luchas triunfan los liberales y Juárez, junto con su gabinete regresan a la capital mexicana (1º de enero de 1861). Como es lógico esperar el “nuevo gobierno” encuentra vacías las arcas nacionales o la hacienda pública, pero con grandes necesidades por cubrir tanto en lo interno, como los compromisos contraídos con el exterior, como deudas contraídas con anterioridad y reclamos por reparaciones de ciudadanos de varios países.

¹ La masonería fue introducida en la Nueva España por liberales españoles, quienes adoptaron la Logia Escocesa, que permaneció como única logia al ser instaurado el Estado Mexicano. Con la llegada del primer embajador de los Estados Unidos, Joel R. Poinsett, se estimuló la llegada y fortalecimiento de la Logia Yorkina. Estas mismas logias tomaron la forma de partidos políticos, la Escocesa da origen al Partido Conservador y la Yorkina al liberal. Asimismo, se debe hacer notar la formación en 1826 de una tercera logia, denominada Rito Nacional Mexicano, en el que militan Valentín Gómez Farías y José Ma. Luis Mora; este último opinaba que los liberales representaban el “progreso” y los conservadores el “retroceso”. Asimismo, se afirma que, el mismo Juárez que en un principio militó en la logia Yorkina pasó a las filas del llamado Rito Mexicano y que cuando fue iniciado en ese rito adoptó el nombre de Guillermo Tell.

Ante dicho estado de insolvencia, Juárez decreta una moratoria de pagos sobre la deuda externa; lo cual provoca reacciones de algunos gobiernos que pretenden cobrar a como diera lugar tales adeudos. Francia, Reino Unido y España firman la llamada Convención de Londres, de acuerdo con la cual deciden enviar conjuntamente una flota naval para exigir el pago.

Por su parte, el gobierno mexicano inicia negociaciones diplomáticas logrando un acuerdo con el representante español, con lo que se firma el texto conocido como “Los Preliminares de La Soledad”. Cabe agregar que dicho documento fue avalado por los británicos, pero no por los franceses; quienes con este hecho demostraron sus intereses intervencionistas.

El ejército francés recibe órdenes de desembarcar y tomar la capital de la República, encontrándose con un escollo difícil de pasar, como fue Puebla, dado que el ejército mexicano dirigido por el general Ignacio Zaragoza desplegó una estrategia efectiva para contener al invasor, en la conocida “Batalla del 5 de Mayo de 1862”. Luego de esa experiencia, Napoleón III de Francia, envió refuerzos al mando del general Federico Forey, que a la postre lograría el objetivo de alcanzar la capital mexicana (1863), donde se instala una Regencia Provisional, con miras a preparar las condiciones para la llegada de Maximiliano de Habsburgo. Dicha Regencia quedó integrada por los conservadores Juan Nepomuceno Almonte, José Mariana de Salas y el arzobispo de Puebla, Pelagio Antonio de Labastida.

Cabe hacer notar que en octubre de 1863 una delegación mexicana de conservadores, llega a Miramar para ofrecer a Maximiliano de Habsburgo la corona del Segundo imperio Mexicano. La comisión iba encabezada por José María Gutiérrez de Estrada, y en su compañía iban Juan Nepomuceno Almonte (hijo natural del cura José María Morelos y Pavón), el general Miguel Miramón, Francisco Javier Miranda y otros. Maximiliano de Habsburgo acepta con la condición que se realice un plebiscito nacional a su favor. Poco tiempo después, los conservadores (la Regencia) mostraron ciertos documentos relativos a la consulta popular que aparentemente satisfacían al aspirante a emperador; aunque hay versiones que aseguran que los datos eran falsos. Maximiliano y Carlota se embarcan a México para tomar posesión de su cargo y dicho sea de paso, con las leyes aprobadas y las medidas impuestas en distintos asuntos de la nación, resultó ser “el más liberal de los conservadores”, lo cual no fue del agrado de quienes lo apoyaron para su entronización.

De nueva cuenta Benito Juárez y sus más cercanos colaboradores se vieron obligados a peregrinar por varios puntos de lo que quedaba de la República (pues una parte estaba controlada por la monarquía), prácticamente a salto de mata, para con las fuerzas liberales leales iniciar una especie de guerra de guerrillas enfrentando a los afamados soldados del ejército francés y sus aliados mexicanos. Dicha situación se prolongó por más de tres años y a partir de marzo de 1867, el general Mariano Escobedo sitió la ciudad de Querétaro. Mientras tanto, se había logrado establecer un sitio a la Ciudad de México, impidiendo a los generales Márquez y Vidaurri reforzar a las tropas imperiales en Querétaro. Asimismo, el general Porfirio Díaz y otros valientes militares, entre los que se encontraba el general Manuel González y el Coronel Pacheco, infringieron una nueva derrota a las fuerzas imperiales en Puebla, durante la famosa “Batalla del 2 de Abril”.

Las mermadas fuerzas imperiales resistieron 71 días el sitio de Querétaro, cuando Mariano Escobedo logra entrar con sus fuerzas, para tomar prisioneros tanto a Maximiliano, como a Tomás Mejía y Miguel Miramón; con lo cual se da fin el efímero imperio francés o a la aventura imperial.

Cabe destacar que, en fechas coincidentes en 1865 termina en los Estados Unidos la “Guerra de Secesión” y era sabido que Abraham Lincoln y su sucesor simpatizaban con la causa de Juárez y repudiaban la intervención de Francia en el Continente Americano. Lo anterior contribuyó para que los Estados Unidos otorgaran su reconocimiento al gobierno mexicano; así como para permitirle acceso a préstamos gubernamentales y a la venta de armamento, para enfrentar tanto al ejército invasor, como a las facciones nacionales disidentes.

Dichas condiciones serían determinantes para alcanzar la victoria y restaurar la República, a lo cual se sumaron circunstancias como los conflictos en Europa, que requerían el apoyo del ejército francés enviado a México; sin omitir el desencanto que Maximiliano provocó entre los conservadores mexicanos con la forma de gobernar.

Finalmente, enmarcando la presente descripción histórica, se agrega una parte del Mensaje a la Nación del Presidente Juárez, del 15 de julio de 1867: *“Hemos alcanzado el mayor bien que podíamos desear al ser consumada por segunda vez la independencia nacional... Mexicanos: encaminemos ahora todos nuestros esfuerzos a obtener y a consolidar los beneficios de la paz. Bajo sus auspicios, será eficaz la protección de las leyes y de las autoridades para los derechos de todos los habitantes de la República. Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz. Confiemos en que todos los mexicanos, aleccionados por la prolongada y dolorosa experiencia de las comunidades de la guerra, cooperaremos en el bienestar y la prosperidad de la nación que sólo pueden conseguirse con un inviolable respeto a las leyes, y con la obediencia a las autoridades elegidas por el pueblo...”*